

OPINIÓN

→ Editorial

Unanimidad para garantizar nuevos derechos sociales

El pasado 3 de octubre, el Parlamento de Cataluña aprobó por unanimidad la nueva Ley de Servicios Sociales. Se daba de esta manera un paso importante en la atención social y en la garantía de los derechos de los ciudadanos en Catalunya. Otras comunidades han iniciado ya la redacción de textos equivalentes en razón de sus competencias en política social.

Nuestro estado del bienestar garantiza la educación y la sanidad para el conjunto de la población, con carácter universal y gratuito. Las nuevas Leyes de Servicios Sociales, también la "Ley de Autonomía Personal y de la Dependencia", representan un paso más en la garantía de asistencia social. Estamos lejos aún de disponer de los niveles de cobertura social de los países más avanzados de la UE y, por tanto, no podemos hablar aún del cuarto pilar del Estado del bienestar. En todo caso la aprobación de estas leyes indican un camino en la buena dirección.

Las leyes no son garantía suficiente, aunque sí necesaria. Habrá que destinar ahora muchos más recursos públicos. En primer lugar, para aquellos que más lo necesitan y, a continuación, para el conjunto de la población y, progresivamente, con carácter universal y gratuito. Como la educación y la sanidad.

Las entidades sociales ven con una gran expectativa estas leyes que, además, reconocen su papel. Plantean a los poderes públicos, tener un papel relevante en la prestación de los nuevos servicios sociales, como lo han hecho hasta ahora cuando no siempre había recursos.

En tiempos de confrontación, la unanimidad encontrada en Cataluña es un buen precedente para que la lógica del consenso y el compromiso con los derechos sociales se produzca también en el resto de comunidades autónomas. También habrá que conseguir nuevos consensos pendientes en la delimitación de lo que corresponde a la Administración General del Estado y a las autonomías.

→ La firma

Prevenir los riesgos de las drogas



Joan Colom i Farran

Director de la Subdirección General de Drogodependencias. Departamento de Salud. Generalitat de Catalunya. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Esplai.

En nuestros días el consumo de sustancias psicoactivas en los países industrializados ha dejado de lado la dimensión "cultural tradicional" para pasar a formar parte de la dinámica que rige la sociedad del libre mercado. Los jóvenes tienen más que nunca una presión para consumir en el sentido más general del término. Este marco hace que el consumo de drogas en todo el mundo haya pasado a ser una conducta promovida por dinámicas sociales generalmente ajenas a los intereses vitales de la mayoría de las personas. Desde la Comunidad Educativa se ha de promover desde todos los niveles las estrategias que fomentan el desarrollo de los factores de protección que hacen resistentes a la aparición de problemas relacionados con el consumo de drogas. Los factores sobre los que hay más consenso técnico son: las habilidades sociales y de comunicación, la resistencia a la presión de grupo y la capacidad crítica para analizar los condicionantes del entorno. Esto se consigue por un lado, aumentando el nivel de información sobre las sustancias y los riesgos relacionados con el consumo de drogas, que no son sólo el desarrollo de una adicción. Es decir, el de poder sufrir algún accidente de tráfico o el de mantener relaciones sexuales sin preservativo y padecer una ETS o, en el caso de las mujeres, un embarazo no deseado. Y, por otro lado, ejercitando con propuestas activas y participativas las habilidades emocionales, cognitivas y conductuales anteriormente enunciadas (sociales y de comunicación, capacidad crítica, etc.)

Sumando de manera coherente todas las actividades preventivas que se desarrollan desde la Escuela, desde la familia y desde el entorno más cercano de los niños y jóvenes, trabajaremos de manera más efectiva para promover el sentido crítico necesario para relacionarnos de la manera más saludable con las drogas, en este recién estrenado siglo XXI.

→ Prisma La desertización

Un compromiso ético



Cristina Monge

Directora de Proyección Externa de Ecología y Desarrollo

Según Naciones Unidas desde 1990 diez millones de Hectáreas de tierra productiva se pierden cada año en el mundo por la degradación del suelo. De no rectificarse la tendencia, se calcula que en el 2100, un tercio de la tierra será desierto como consecuencia de estos procesos. Si nos centramos en España, el panorama no es más optimista: el Ministerio de Medio Ambiente nos dice que el 35 % del territorio español está afectado ya por procesos de desertificación.

Los procesos de desertificación, además, tienen una relación directa con la desigualdad social, la pobreza y el hambre, afectando de manera muy especial a los sectores más vulnerables de la sociedad. Así, el informe de la Evaluación de los Ecosistemas del

Milenio difundido el año pasado nos dice que "la desertificación es potencialmente el cambio en los ecosistemas más amenazante que impacta sobre los medios de subsistencia de los pobres". La lucha contra estos fenómenos, se convierte, por lo tanto, en un compromiso ético.

Tanto Naciones Unidas, que celebró su VIII conferencia sobre desertificación recientemente en Madrid, como las ONG, han considerado que esta batalla es una de las prioridades. Sólo combinando la acción de las administraciones públicas, las organizaciones internacionales, las empresas, la sociedad civil y de cada uno de nosotros, podremos parar este proceso que sacude nuestras conciencias.

La desertización. Un proceso reversible.



Carles Xifra

Coordinador de Proyectos del Área de Educación Ambiental Fundación Catalana de l'Esplai

El principal indicativo de la desertización es el deterioro y la desaparición de la cubierta vegetal, produciéndose un aumento de la aridez del suelo y repercutiendo negativamente en los ecosistemas, la sociedad y la economía. La principal causa de este proceso es de origen natural pero, en su expansión por el planeta, los humanos tenemos una clara responsabilidad añadida.

Las medidas a tomar han de dirigirse hacia un cambio político y social sobre los modelos de gestión del agua y del uso del territorio, en escalas internacionales y locales. Es indiscutible que la mejor manera de combatirla es la prevención. La creación de bancos de semillas, acciones diversas para detener la erosión y aportar nuevos nu-

trientes al suelo, el fomento de la coexistencia de actividades de pastoreo y cultivo, plantaciones de árboles y la reintroducción de especies determinadas son algunas de las medidas que se toman en la actualidad en el territorio más desertizado de toda Europa: la Península Ibérica.

En países en vías de desarrollo, la dependencia absoluta de tecnologías externas y medios económicos escasos, condicionan a las comunidades de las zonas afectadas a incrementar el riesgo de aparición de la pobreza y el hambre. La desertización puede ser reducida optando por medios de subsistencia alternativos, no dependientes de usos actuales de la tierra, que proporcionen un marco territorial sostenible.

→ Otra mirada



REPRODUCCIÓN AUTORIZADA POR EL AUTOR. PUBLICADO EN EL PAÍS.

Consejo Editorial Carles Barba Boada, Roser Batlle Suñer, Nieves Dios Ibáñez, Mercedes García Villatoro, Josep Gassó Espina, José Manuel Gil Meneses, Montserrat Ginés Rufi, María Jesús Manóvil Baez, Montserrat, Picas Colomer, Jesús Antonio Pérez-Arrospide García, Hilario Sáez Méndez
Director Josep M. Valls **Consejo de Redacción** Elvira Aliaga, Frederic Cusi, Manolita Sanz, Alfonso Valle, Ramón Vázquez **Jefa de Redacción** Manolita Sanz **Diseño** Eva Anguera **Maquetación** Iolanda Guàrdia **Publicidad y administración** Marc Botella **Suscripciones** Mercedes Arrabal.

Oficina de Prensa de la Fundación Esplai Tel. 93 474 74 74 - 606 93 27 92



A Partner of the International Youth Foundation™ Global Network



CON LA COLABORACIÓN DE:
 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
 Par solidaritat
 OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL